UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VENEZUELA
Núcleo Universitario "Rafael Rangel"

LLAMADO A CONCURSO DE CREDENCIALES NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"

Departamento	Área de Conocimiento	Asignaturas que componen el área	Asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto del Concurso	Categoría Dedicación	Remuneración	Nº de Cargos
Ciencias Agrarias	Bases Científicas, Técnicas e Infraestructura de la Producción Vegetal.	Protección Vegetal I (Entomotología), Protección Vegetal II (Fitopatología, Control de Malezas)	Protección Vegetal I (Entomotología), Protección Vegetal II (Fitopatología, Control de Malezas)	Asistente a Tiempo Completo.	306,68 Bs. D	01
	Producción Agrícola Vegetal, (Extensión Boconó)	Ecología Agrícola (Ecología), Protección Vegetal I (Entomología), Protección Vegetal II (Fitopatología, Control de malezas), Gestión de Agroecosistemas II (Olericultura, Hortalizas) y Gestión de Agroecosistemas III (Fruticultura, Cultivos de plantación).	Ecología Agrícola (Ecología), Protección Vegetal I (Entomología), Protección Vegetal II (Fitopatología, Control de malezas), Gestión de Agroecosistemas II (Olericultura, Hortalizas) y Gestión de Agroecosistemas III (Fruticultura, Cultivos de plantación).	Instructor a Dedicación Exclusiva	320,25 Bs.D	01
Ciencias Sociales	Comunicación Social, sub-área: Teorias de la Comunicación.	Teoría de la Comunicación y Comunicación y Desarrollo.	Teoría de la Comunicación y Comunicación y Desarrollo.	Instructor a Tiempo Convencional 7 Horas.	94,99 Bs.D	01

REQUISITOS: 1) Carta dirigida al Decano, solicitando inscripción en el concurso. 2) Comprobante de pago del arancel correspondiente en el Banco Mercantil (cuenta corriente: 0105-0674-3816-7400-0413) por el pago de arancel correspondiente a 4.2 Unidades Tributarias y Fotocopia del RIF. 3) Currículum Vitae y recaudos comprobatorios del mismo en original y copia. 4) Copia fotostática de la cédula de identidad que será confrontada con el original en el momento de su presentación. 5) Partida de Nacimiento en original. 6) Título Universitario original, debidamente legalizado, si se ha obtenido en el extranjero, o copia certificada del mismo en original. El Título Universitario obtenido en el extranjero debe haber sido revalidado o convalidado en Venezuela, debiendo el aspirante además demostrar su residencia en el país mediante documento oficial (Artículo 17 del Estatuto de Personal docente y de Investigación ULA, en concordancia con el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Educación). 7) Certificación original de calificaciones obtenidas en los estudios universitarios. 8) Carta de Buena Conducta, expedida por la organización gremial correspondiente, o en el caso de recién e gresado, por las autoridades de la institución en que realizó sus estudios. 9) Constancia de haberse practicado el examen médico-psicológico, avalado por CAMIULA, establecido por la Universidad y copia del informe correspondiente, que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones de miembro del personal docente y de investigación. 10. Título de Maestría o Especialista en original o copia certificada en original, para el cargo a nivel de Asistente.

Fecha de Inscripción: Del 19-06-2023 al 30-06-2023. Horario: 8:30 am hasta 01:00 p.m.
Prueba de Credenciales: 04-07-2023.
Fecha de Ingreso: 17-07-2023.
Lugar de Inscripción: La Concepción de Trujillo, Villa Universitaria. Unidad Delegada de Asuntos Profesorales (OAP). Trujillo Estado Trujillo.

NOTA: En el caso de los participantes que hayan aprobado asignaturas con programas afines al área objeto del concurso, deben consignarlos, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero, o copia certificada en original. Si en la fecha señalada para el ingreso no se ha determinado el ganador del concurso, por razones de orden legal la misma será fijada por el Consejo Universitario. **La fecha tope para las inscripciones se realizará hasta el día 30.06.2023.**
IMPORTANTE: Tanto las Inscripciones como la prueba se hará de manera presencial.
Se deben mantener las medidas de bioseguridad:
1. Uso obligatorio de tapaboca.
2. Distancia obligatoria.
3. Uso de alcohol o antibacterial.

Prof. Alfredo Castro
Coordinador de Secretaría

GC/yennyt